OBSERVATORIO REGIONAL

ZAMORA

Reporte sobre
incidencia delictiva
SEGUNDO TRIMESTRE 2024



RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.

REPORTE TRIMESTRAL DE INCIDENCIA DELICTIVA SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO

ABRIL-JUNIO 2024 vs ABRIL-JUNIO 2023

DIRECTORIO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
Ing. Carlos Jiménez Ruiz

DIRECTORA GENERAL
Dra. Claudia Alejandra Verduzco Moreno

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, a 25 de julio del 2024, es una publicación trimestral editada por el Observatorio Regional Zamora A.C.

Domicilio: Calle Hacienda número 12
Fraccionamiento: El Fovissste
Zamora, Michoacán.

Página Web www.orz.org.mx.

direccion@orz.org.mx.

Para la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, deberá citarse como fuente Observatorio Regional Zamora A.C.

ÍNDICE

Página	
01	Presentación
02	Introducción
03	Resumen Ejecutvo
08	Homicidio Doloso y Feminicidio
14	Homicidio culposo
20	Secuestro
23	Extorsión
26	Robo con Violencia
30	Robo de Vehículo
35	Robo a Casa Habitación
39	Robo a Negocio
43	Robo a transeúnte
47	Violación
50	Conclusiones generales
51	Glosario Legal
52	Nota Metodológica
54	Fuentes de información



PRESENTACIÓN

El Observatorio Regional Zamora A.C, es una asociación civil sin fines de lucro, apartidistas, que surge de la iniciativa ciudadana de empresarios, comerciantes, productores, agricultores, profesionistas, asociaciones civiles e instituciones educativas de la región, con la única finalidad de participar activamente e incidir en la política pública de nuestras autoridades municipales, estatales y federales.

Esta asociación civil, se formalizó legalmente con el acta constitutiva mediante escritura pública número 43,933 volumen 1,781 de fecha 7 de julio del año 2016, ante la fe del Licenciado Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público número 2 con residencia en la ciudad de Zamora, Michoacán. Actualmente funge como presidente del Consejo Directivo de Observatorio Regional Zamora el Ing. Carlos Jiménez Ruiz.

La finalidad de la asociación es trabajar en temas de seguridad, transparencia proactiva, legalidad para lograr un Gobierno Abierto e incidir en la toma de decisiones a nivel local en los Municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro y Estatal.

Conformar un Observatorio que abarcará a una región, es debido a que estos municipios conforman una zona conurbada y Metropolitana en donde se crean vínculos económicos, laborales, agrícolas, comerciales, etc. Por lo que las decisiones tomadas en uno de los municipios benefician o afecta directa o indirectamente al otro. Por tanto, las políticas públicas deben construirse de forma conjunta por los 3 municipios.

Sin duda, los miembros y colaboradores de esta asociación tenemos presente los objetivos para los cuales fue creada la asociación civil Observatorio Regional Zamora y por los que actualmente se trabaja. Consideramos que la participación ciudadana activa en la toma de decisiones es la vía idónea para lograr el bienestar común y combatir la corrupción dentro y fuera de las instituciones públicas.

DRA. CLAUDIA ALEJANDRA VERDUZCO MORENO
DIRECTORA DE OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.

INTRODUCCIÓN

En el presente reporte de incidencia delictiva se realizará un análisis bajo la metodología de México Evalúa, de 10 delitos de alto impacto que son: Homicidio Doloso, Homicidio Culposo, Robo con Violencia, Robo a Transeúnte, Robo a Negocio, Robo a Vehículo, Robo a Casa Habitación, Violación, Secuestro y Extorsión.

La información se obtiene de la base de datos, que se presenta mensualmente en la página oficial el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la información de cada fiscalía Estatal envía a nivel nacional.

El análisis de la incidencia delictiva se realiza cada trimestre y además un reporte anual, teniendo como referente el mismo período pero de años previos, esto con la finalidad de lograr comparar el porcentaje en que aumenta o disminuye cada delito.

El esquema bajo el que se elabora el análisis, es en un primer término el comportamiento de cada delito a nivel nacional en comparación con la incidencia delictiva del Estado de Michoacán y posteriormente en relación con los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, municipios que por ser una zona conurbada se analiza además en un total regional. La comparación entre la nacional, el Estado y los municipios se lleva a cabo en tasa por cada 100 mil habitantes a efecto de que sean comparables.

Cabe mencionar que con la reforma constitucional del 18 de junio del 2008 en el país, se cuenta con un nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y oral, entre los cambios se encuentran la forma llevar a cabo la investigación, antes averiguaciones previas que se integraban con cada denuncia, ahora se les denomina carpetas de investigación. Estas se registran al presentar una denuncia o al realizar una investigación cuando se comete un delito que es perseguido de oficio.

Este trabajo, tiene como objetivo conocer el comportamiento de la incidencia delictiva, a través de las carpetas de investigación registradas en los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, e incidir en las políticas públicas que se implementen en materia de seguridad.

FICHA TÉCNICA

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023
COMPARACIÓN EN TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
HOMICIDIO DOLOSO 	↑ 1.06%	↓ 1.85%	↑ 3.24%
HOMICIDIO CULPOSO 	↓ 24.41%	↓ 23.32%	↓ 5.82%
SECUESTRO 	No se registraron carpetas de investigación	↑ 27.95%	↑ 20.85%
EXTORSIÓN 	↓ 50.00%	↑ 10.28%	↑ 0.41%
ROBO CON VIOLENCIA 	↑ 52.16%	↑ 5.74%	↓ 4.80%

OBSERVATORIO REGIONAL
ZAMORA

FICHA TÉCNICA

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 VS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023
A NIVEL MUNICIPAL

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
ROBO DE VEHÍCULOS 	↑ 78.69%	↑ 6.56%	↑ 1.30%
ROBO A CASA HABITACIÓN 	↓ 14.69%	↓ 0.90%	↓ 16.60%
ROBO A NEGOCIO 	↓ 7.58%	↑ 0.94%	↓ 6.78%
ROBO A TRANSEÚNTE 	↑ 785.73%	↑ 82.22%	↓ 7.85%
VIOLACIÓN 	↑ 13.74%	↓ 13.71%	↓ 7.11%

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación y pueden encontrarse 1 o varias víctimas

RESUMEN

VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

2° TRIMESTRE 2024

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO 	Guanajuato 734 víctimas	Baja California 635 víctimas	Edo de México 593 víctimas
FEMINICIDIO 	Nuevo León 22 víctimas	Morelos 18 víctimas	Veracruz 17 víctimas
HOMICIDIO CULPOSO 	Edo. de México 500 víctimas	Oaxaca 447 víctimas	Guanajuato 371 víctimas
SECUESTRO 	Chihuahua 109 víctimas	Edo. de México 29 víctimas	Sonora 19 víctimas
EXTORSIÓN 	Edo. de México 891 víctimas	Guanajuato 284 víctimas	Veracruz 269 víctimas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL 2° TRIMESTRE 2024

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMICIDIO 	Zamora 41 carpetas	Jacona 20 carpetas	Tangancícuaro 5 carpetas
HOMICIDIO CULPOSO 	Zamora 13 carpetas	Tangancícuaro 4 carpetas	Jacona 3 carpetas
SECUESTRO 	No se registró ninguna carpeta en la región.	No se registró ninguna carpeta en la región.	No se registró ninguna carpeta en la región.
EXTORSIÓN 	Zamora 4 carpeta	Jacona 1 carpeta	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta.
ROBO CON VIOLENCIA 	Zamora 98 carpetas	Jacona 56 carpetas	Tangancícuaro 5 carpetas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL 2° TRIMESTRE 2024

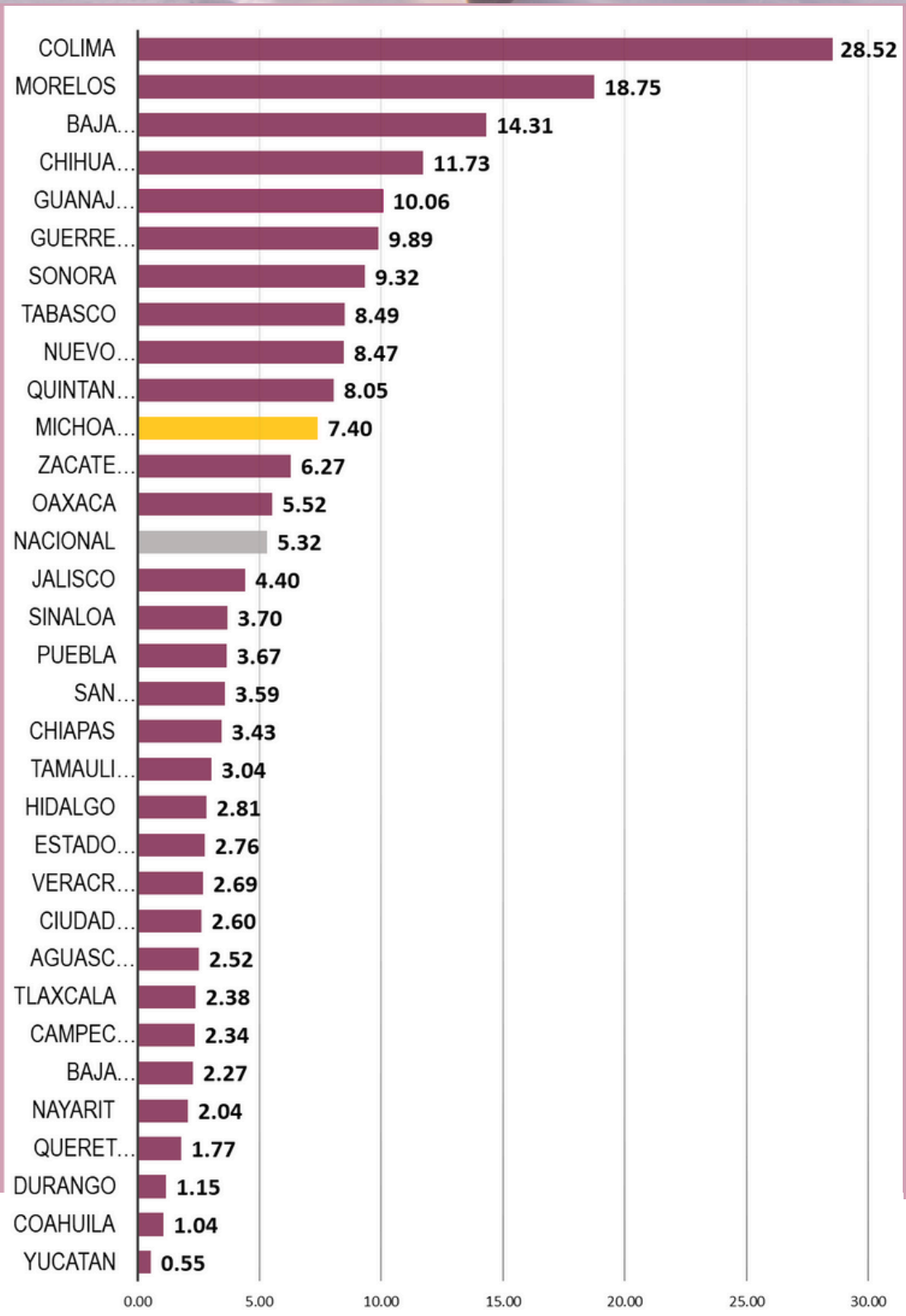
DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
ROBO DE VEHÍCULOS 	Zamora 153 carpetas	Jacona 79 carpetas	Tangancícuaro 5 carpetas
ROBO A CASA HABITACIÓN 	Zamora 4 carpetas	Jacona 2 carpetas	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta.
ROBO A NEGOCIO 	Zamora 9 carpetas	Jacona 2 carpetas	Tangancícuaro 2 carpeta
ROBO A TRANSEÚNTE 	Zamora 9 carpetas	Jacona No registró ninguna carpeta	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta
VIOLACIÓN 	Zamora 6 carpetas	Jacona 2 carpeta	Tangancícuaro No registró ninguna carpeta

Homicidio doloso y feminicidio



Homicidio Doloso y Feminicidio

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



11°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los Estados con mayor número de muertes violentas.

358 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

39.00%

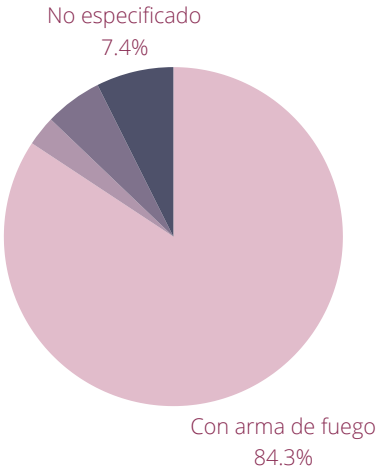
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional

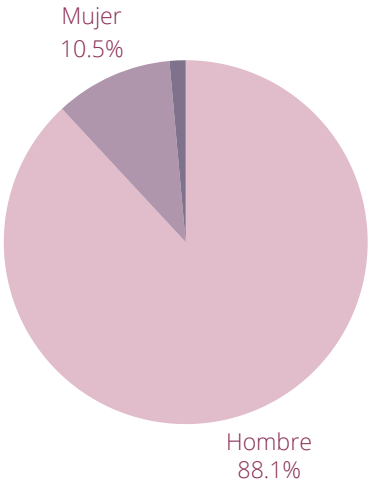


Registro de víctimas en Michoacán 2° Trimestre 2024

420 TOTAL DE VÍCTIMAS

- 354 Víctimas con arma de fuego
- 12 Víctimas de arma blanca
- 23 Víctimas con otro elemento
- 31 Víctimas no especificado



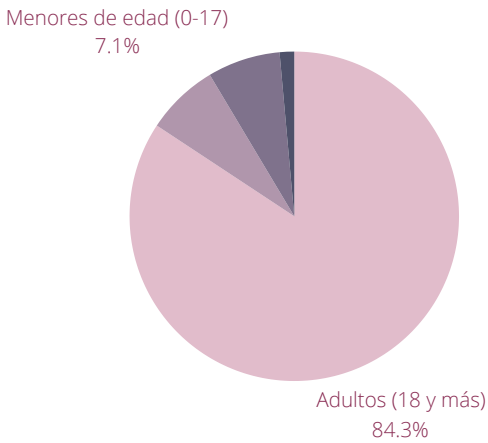


419 VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO
1 DE FEMINICIDIO

- 370 Identificadas con el sexo masculino
- 44 Identificadas con el sexo femenino
- 6 No se identificaron

30 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

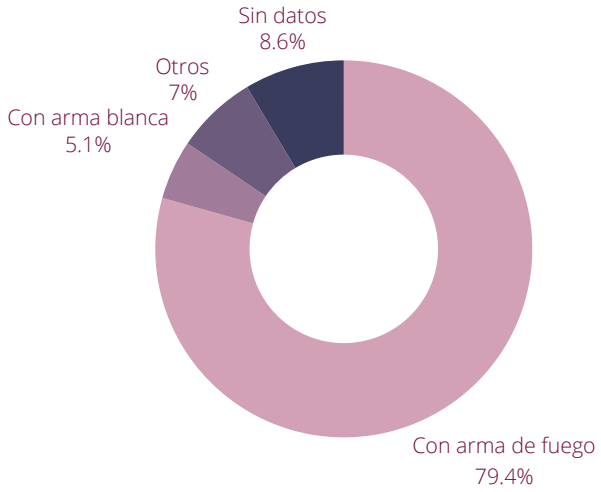
- 354 Adultos
- 30 Menores de edad
- 6 No identificados



Homicidio doloso

Carpetas de investigación en Michoacán.
2° trimestre 2024 vs el 2° trimestre 2023

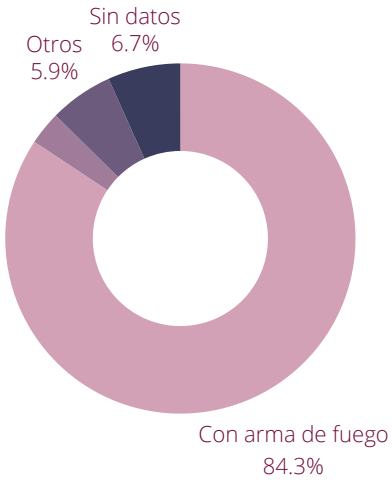
2° Trimestre 2023



Se cometieron:

- 296 homicidios con arma de fuego
- 19 homicidios con arma blanca
- 26 con otros elementos
- 32 homicidios no se especifican

2° Trimestre 2024



Se cometieron:

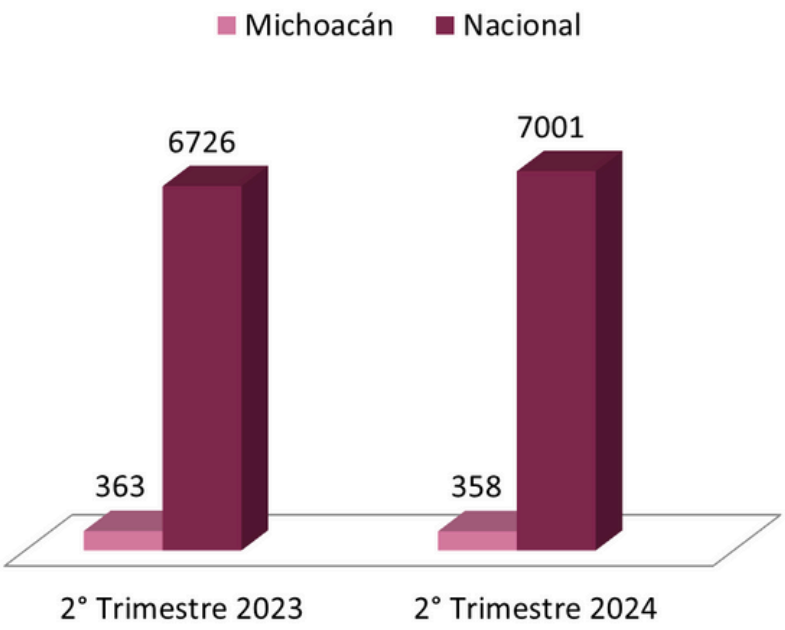
- 301 homicidios con arma de fuego
- 11 homicidios con arma blanca
- 21 con otros elementos
- 24 homicidios, no se especifican

En términos generales, el delito de homicidio doloso **disminuyó** en **4.29%,** en comparación **con el 2° trimestre del 2023.**

Homicidio doloso y Feminicidio

Carpetas de investigación
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



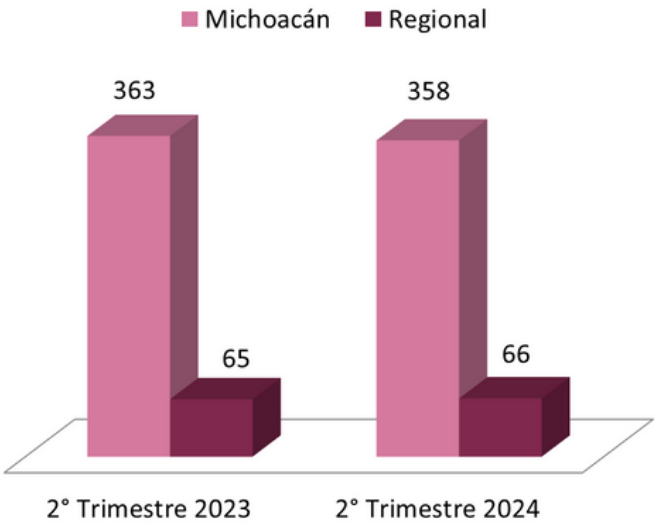
5.11%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumenta **4.09%**.
- A nivel estatal disminuye **1.38%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

18.44%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
- A nivel regional aumentó en **1.54%.**





Homicidio doloso y Feminicidio

Carpetas de investigación a nivel Regional
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	16 carpetas	20 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	4 carpetas	5 carpetas	↑
ZAMORA	45 carpetas	41 carpetas	↓
TOTAL	65 carpetas	66 carpetas	↑

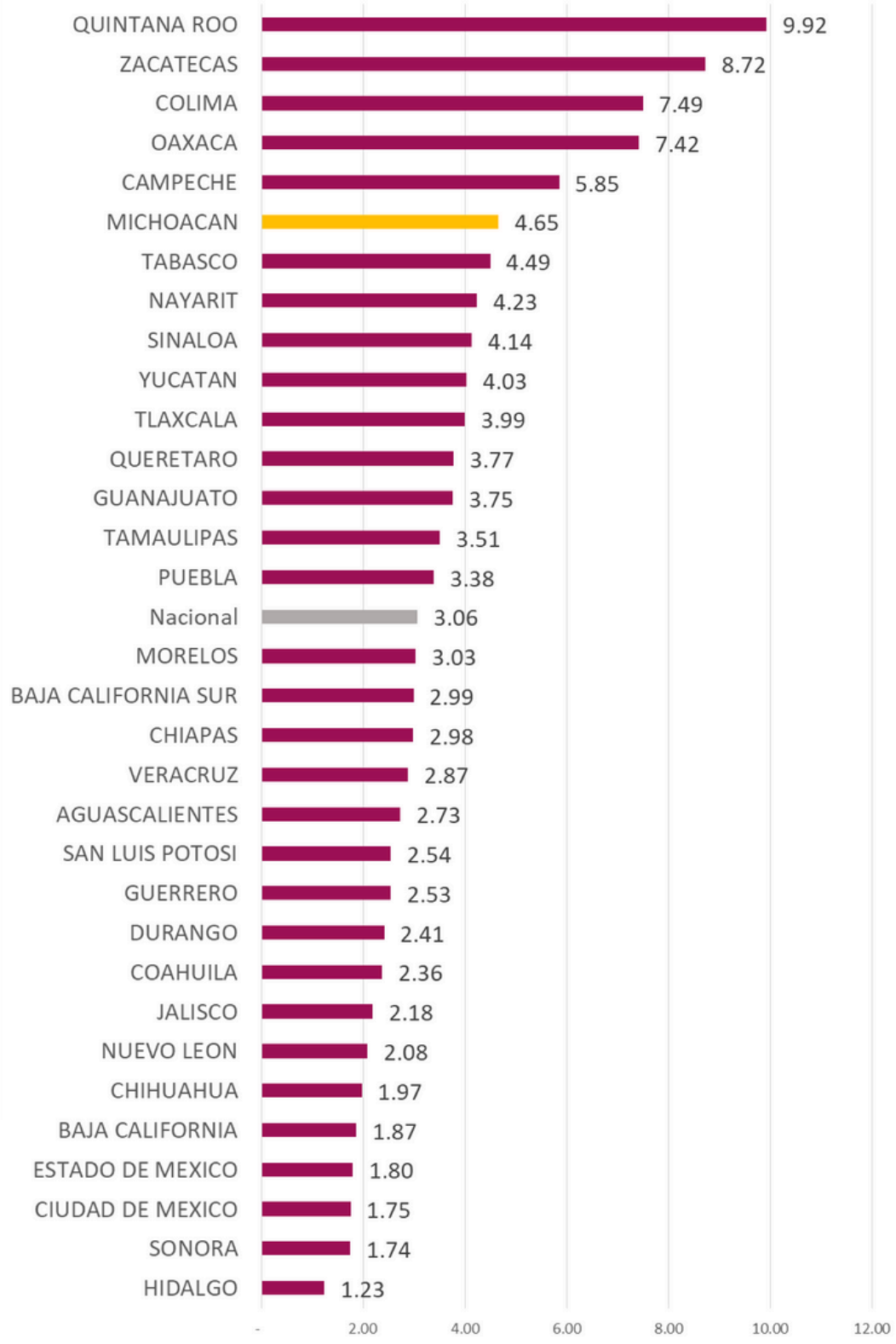
En general, la región aumentó en **1.54%,** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Homicidio Culposo



Homicidio culposo

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



6°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con mayor tasa de homicidio culposo.

225 CARPETAS

Se registraron durante los meses de abril-junio.

51.76%

Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

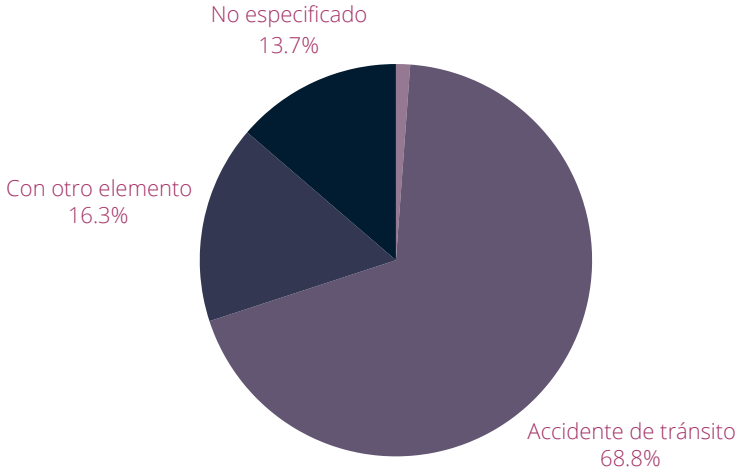


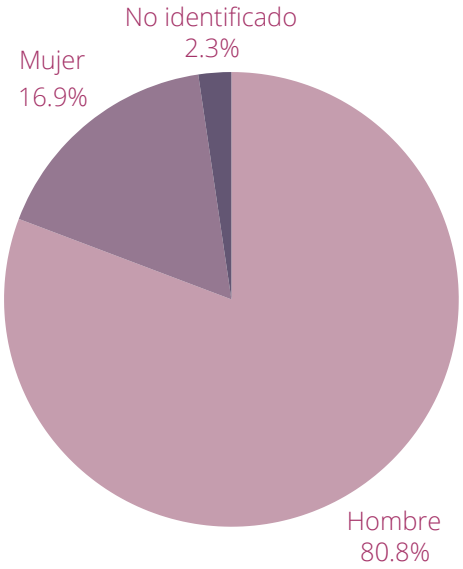
Homicidio culposo

Víctimas en Michoacán
Abril-Junio 2024

343 VÍCTIMAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

- 236 Víctimas en accidente de tránsito
- 4 Víctimas con arma de fuego
- 56 Víctimas con otro elemento
- 47 Víctimas no se especificaron



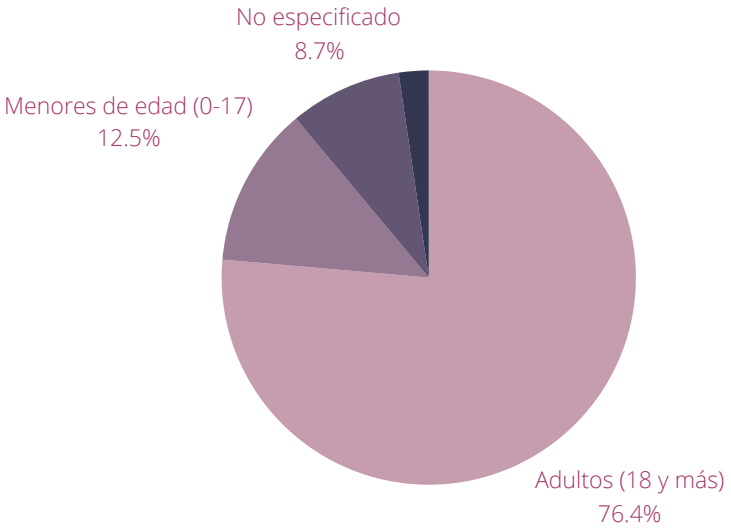


8 VÍCTIMAS NO SE IDENTIFICARON

- 277 Identificadas con el sexo masculino
- 58 Identificadas con el sexo femenino

30 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

- 262 Adultos
- 43 Menores de Edad
- 8 No Identificados

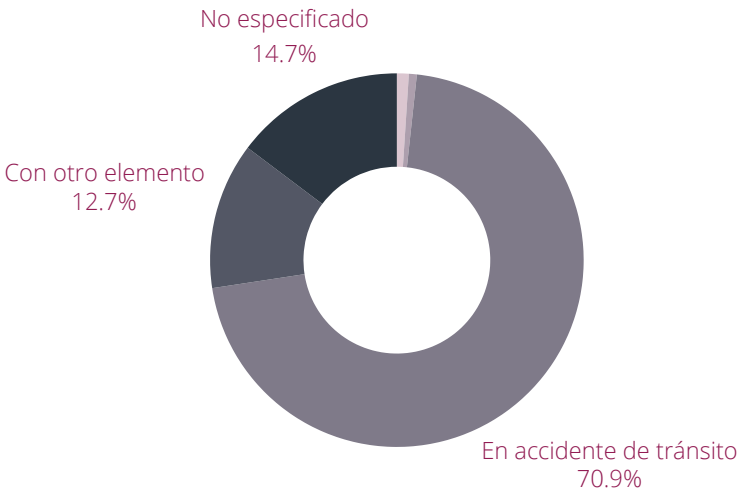




Homicidio culposo

Carpetas de investigación en Michoacán
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

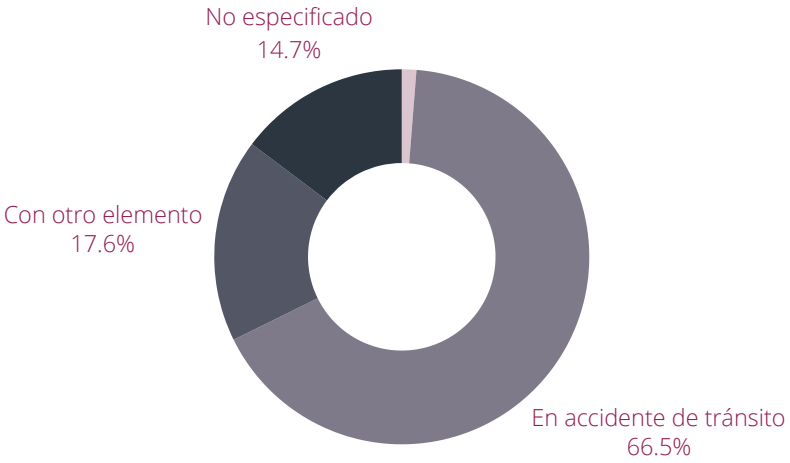
2° trimestre 2023



Se cometieron:

- 3 homicidios con arma de fuego
- 2 homicidios con arma blanca
- 37 con otros elementos
- 43 homicidios no se especifican
- 207 en accidente de tránsito

2° trimestre 2024



Se cometieron:

- 4 homicidios con arma de fuego
- 0 homicidios con arma blanca
- 56 con otros elementos
- 47 homicidios no se especifican
- 212 en accidente de tránsito

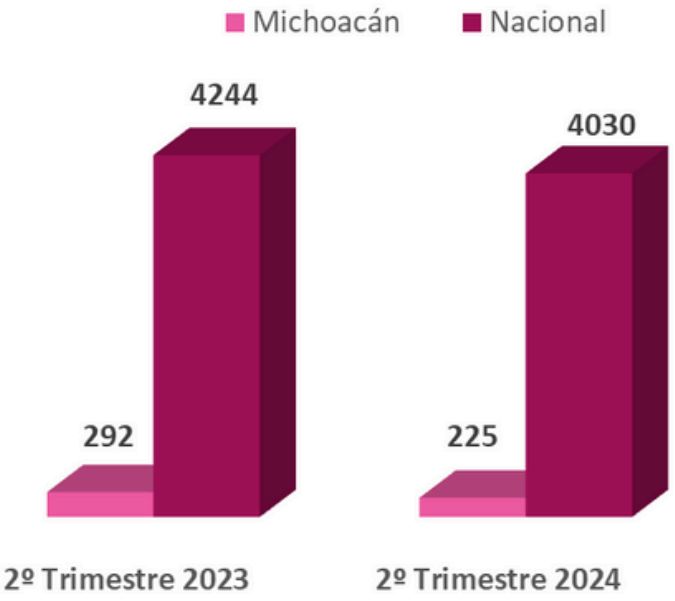


En términos generales el delito de homicidio culposo aumentó en un **9.25% en comparación con el 2° trimestre del 2023.**

Homicidio culposo

Carpetas de investigación
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

Carpetas de Investigación Michoacán vs Nacional



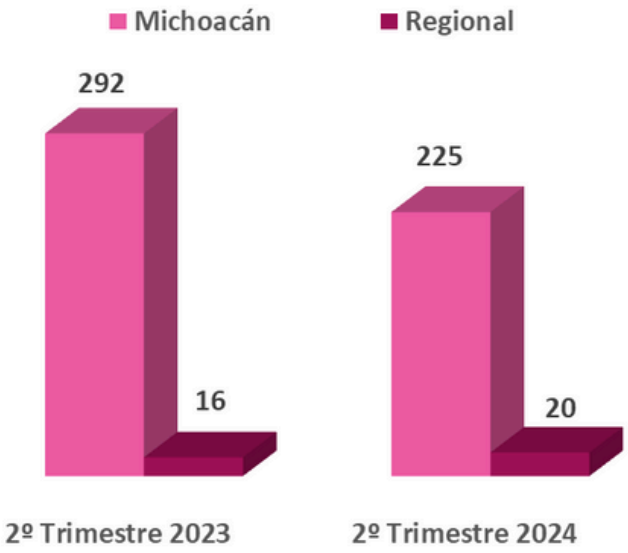
5.58%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel disminuye en un **5.04%.**
- A nivel estatal disminuye en un **22.95%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

8.89%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumenta en un **25.00%.**





Homicidio culposo

Carpetas de investigación a nivel Regional
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	2 carpeta	4 carpeta	↑
TANGANCICUARO	2 carpetas	3 carpetas	↑
ZAMORA	12 carpetas	13 carpetas	↑
TOTAL	16 carpetas	20 carpetas	↑

En general la región aumentó en un **25.00%** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Secuestro



Secuestro

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



5°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, en el delito de secuestro, con una tasa del 0.19.

9 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

68.72%

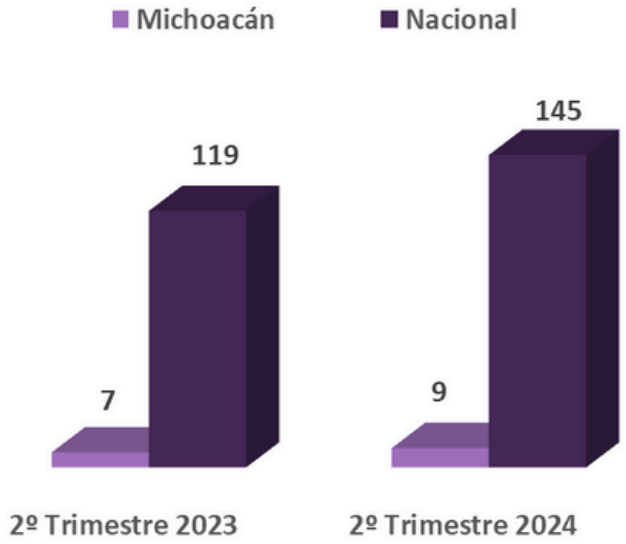
Más secuestros en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Nota: A nivel Regional (Zamora, Jacona y Tangancícuaro no se ha registrado ninguna carpeta por este delito desde el 2020. (2 carpetas)

Secuestro

Carpetas de investigación y víctimas
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



6.21%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumenta en un **21.85%.**
- A nivel estatal aumenta en un **28.57%.**

Víctimas por el delito de secuestro

8 hombres y 2 mujeres fueron víctimas del delito de secuestro extorsivo. 2° trimestre del 2024

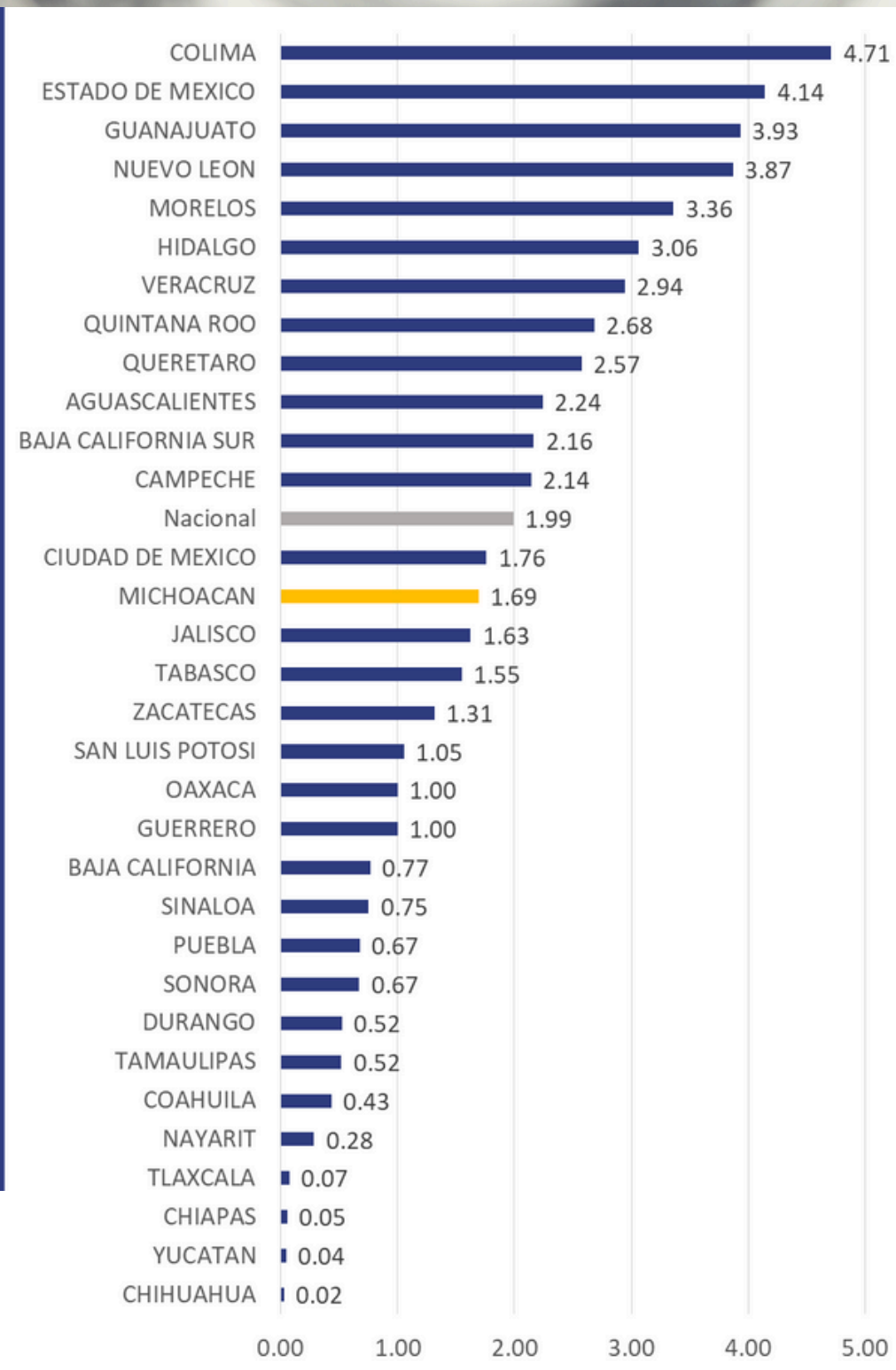


Extorsión



Extorsión

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



15°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional.

82 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

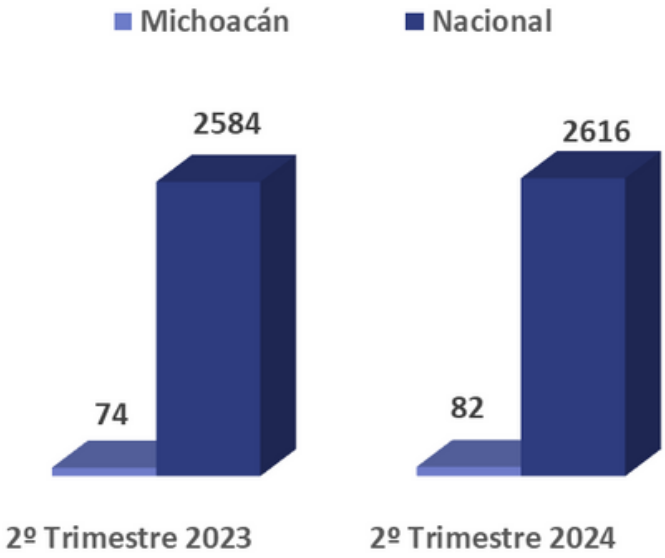
21.67%

Menos extorsiones en Michoacán, que los que se registraron a nivel Nacional.

Extorsión

Carpetas de investigación
2° Trimestre 2024 vs 2° Trimestre 2023

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



3.13%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumenta **1.24%.**
- A nivel estatal aumenta en un **10.85%.**

Víctimas por el delito de extorsión

82 Víctimas

55 hombres

27 mujeres

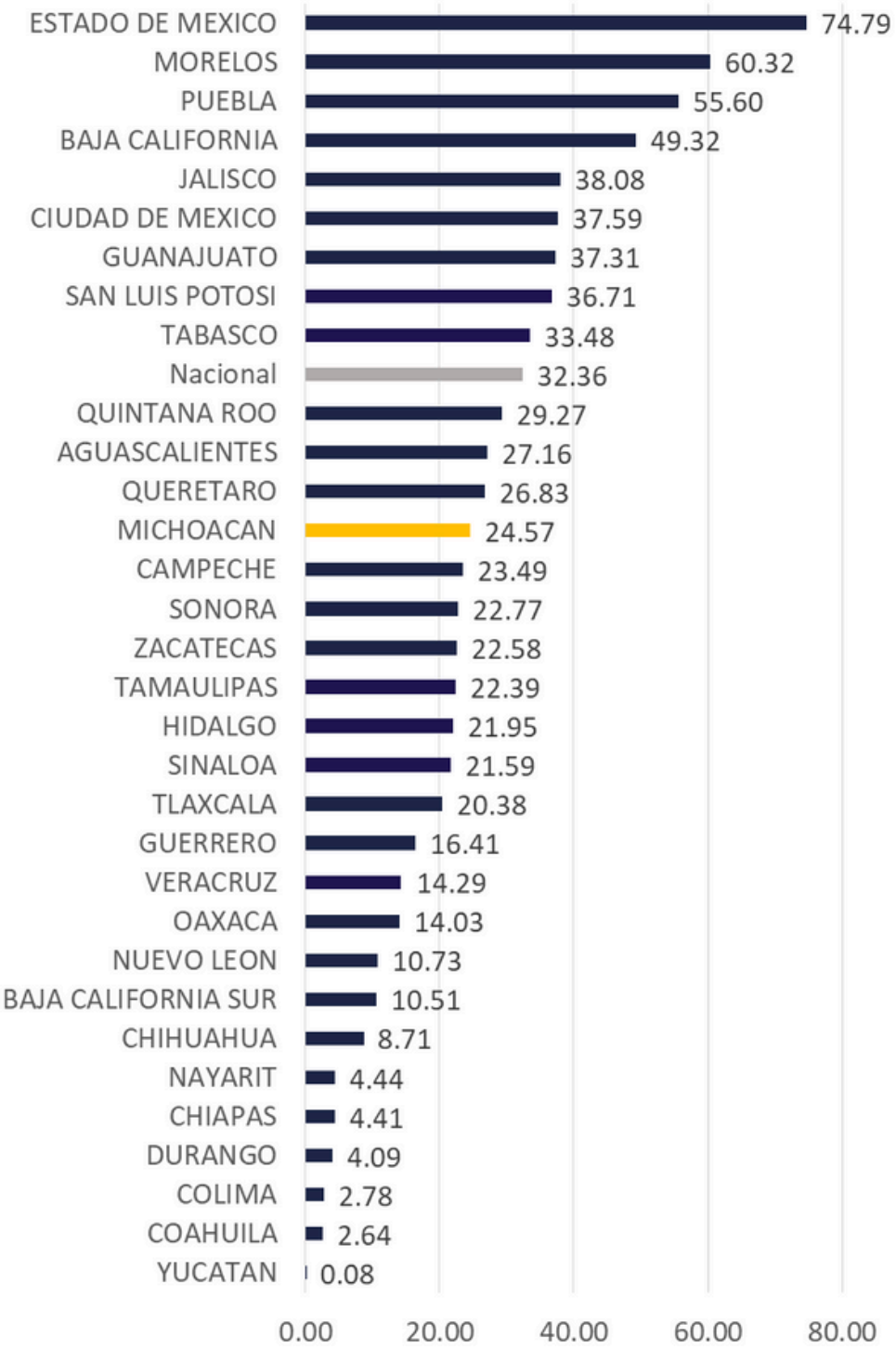
Importante: A nivel regional en todo el año 2023 se registró un total de 8 carpetas y ahora en el segundo trimestre del 2024 se registró 1 carpeta por este delito.

Robo con violencia



Robo con violencia

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



14°LUGAR

ocupa Michoacán a nivel Nacional.

1189 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

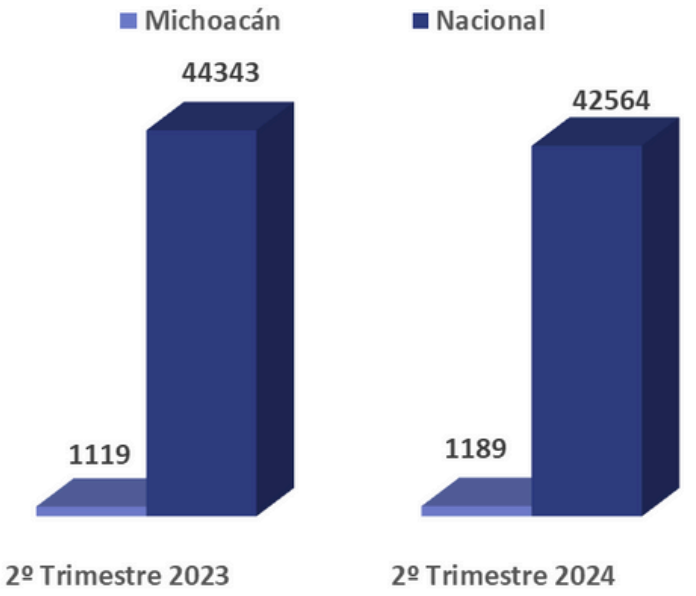
24.07%

Menos robos con violencia en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo con violencia

Carpetas de investigación
2° Trimestre 2024 vs 2° Trimestre 2023

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



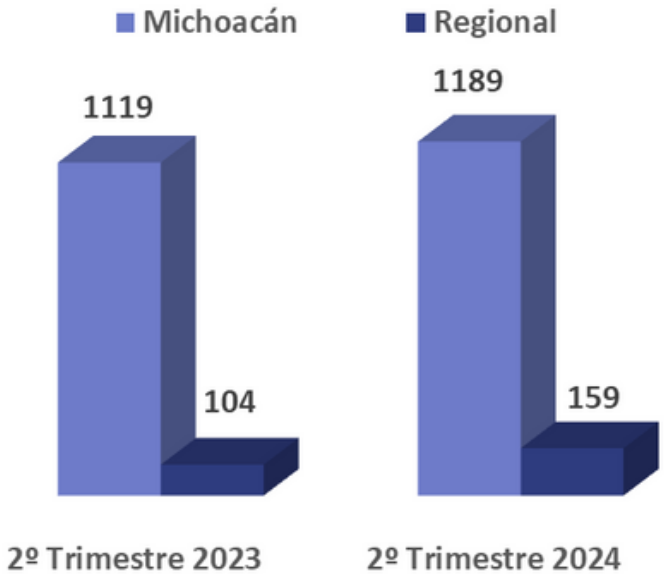
2.79%

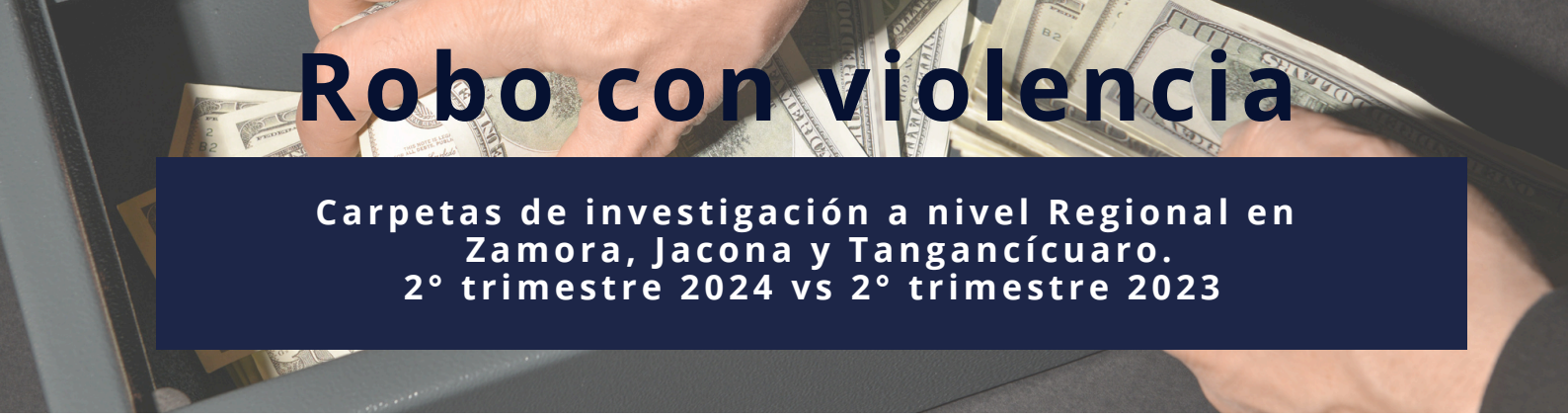
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **4.01%.**
- A nivel estatal aumenta en un **6.26%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

13.37%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumentó en un **52.88%.**





Robo con violencia

Carpetas de investigación a nivel Regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	40 carpetas	56 carpetas	↑
TANGANCICUARO	8 carpetas	5 carpetas	↓
ZAMORA	56 carpetas	98 carpetas	↑
TOTAL	104 carpetas	159 carpetas	↑

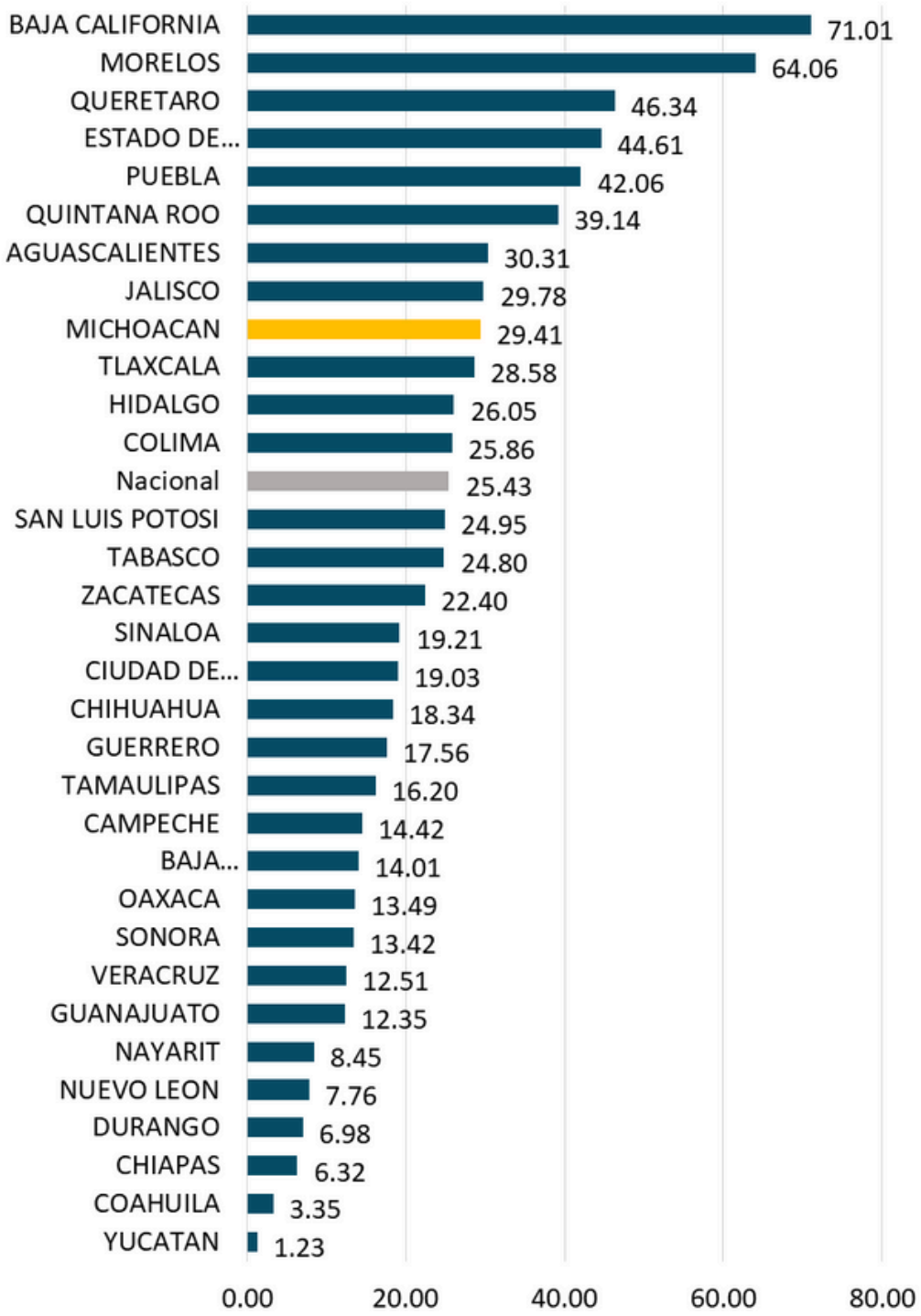
En general la región aumentó en **52.88%,** comparado con el segundo trimestre del 2023.

Robo de vehículo



Robo de vehículo

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



9°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con mayor robo de vehículos.

1423 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

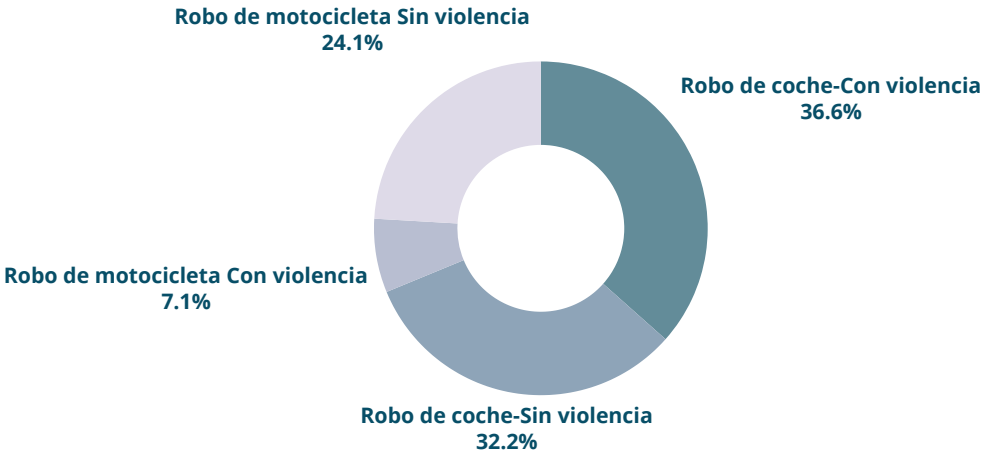
15.63%

Más robos de vehículos en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo de vehículo

Carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo en Michoacán
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

2° Trimestre 2023



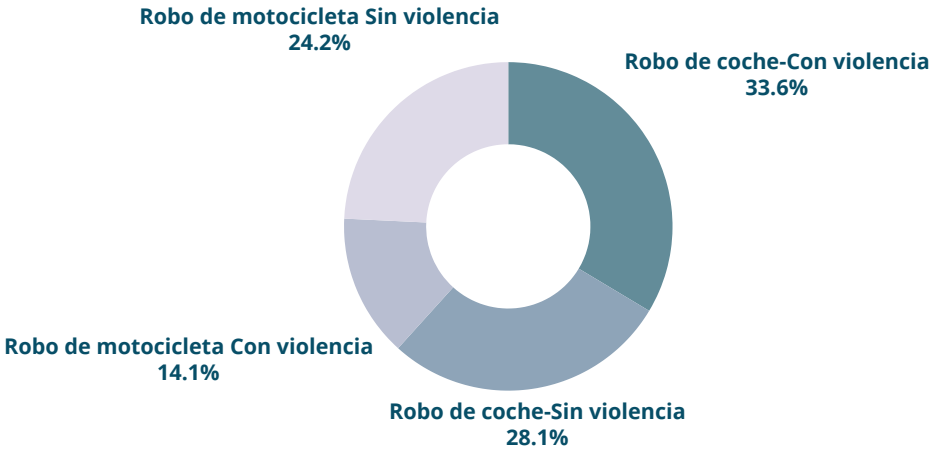
Se cometieron:

- 486 robos de coche con violencia
- 428 robos de coche sin violencia
- 95 robos de motocicleta con violencia
- 320 robos de motocicleta sin violencia

2° Trimestre 2024

Se cometieron:

- 478 robos de coche con violencia
- 400 robos de coche sin violencia
- 200 robos de motocicleta con violencia
- 345 robos de motocicleta sin violencia

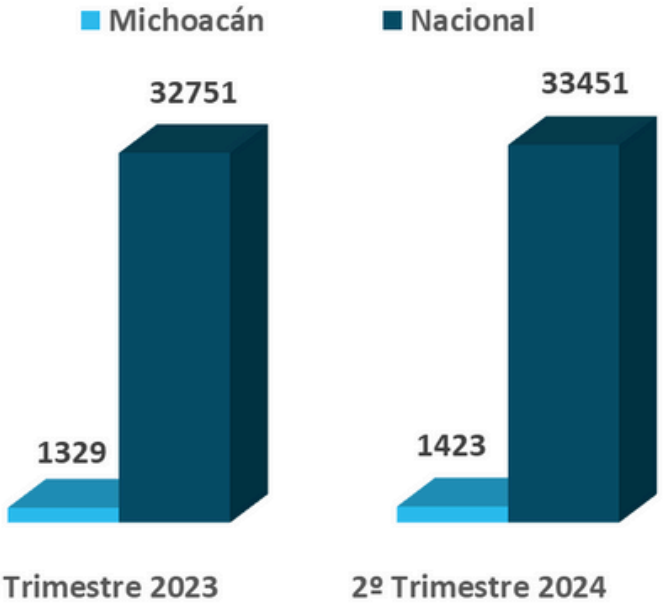


En términos generales, el delito de robo de vehículo aumentó en **7.07%**

Robo de vehículo

Carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Nacional



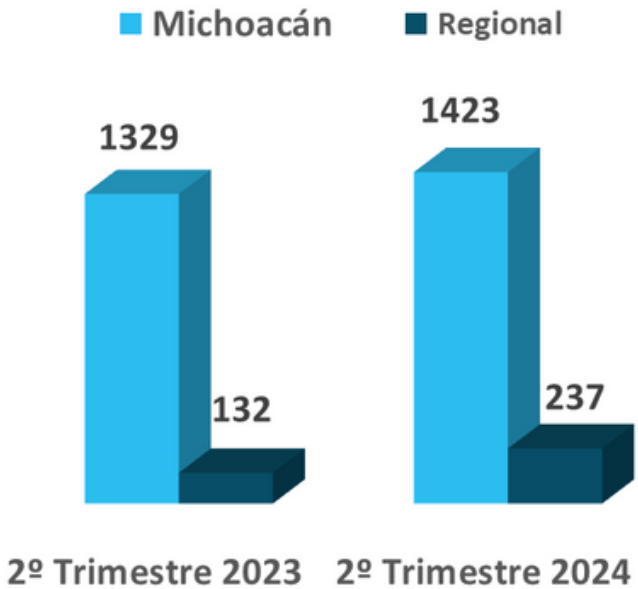
4.25%

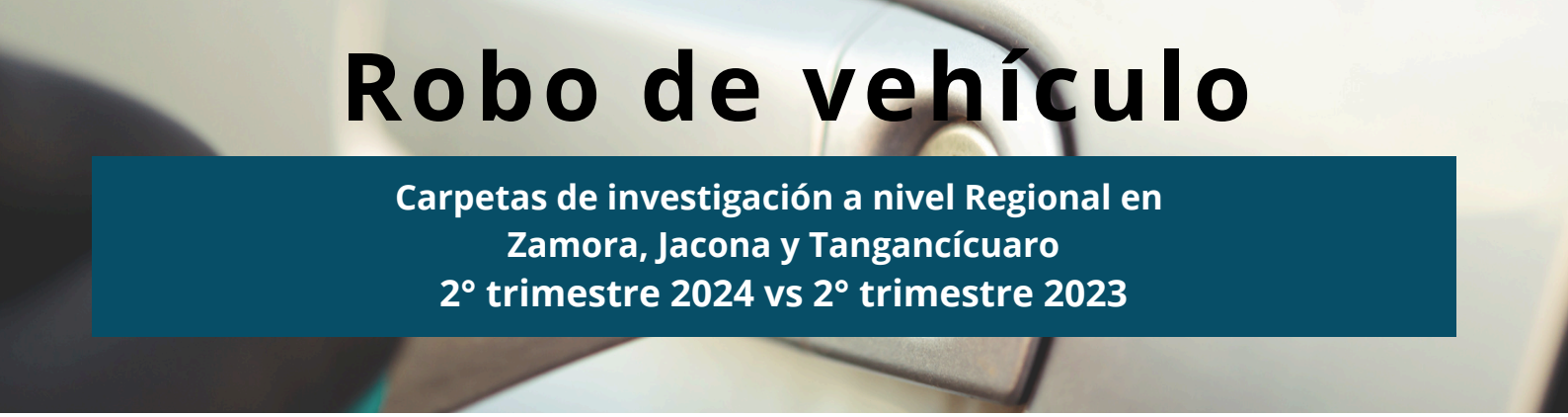
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumenta en un **2.14%.**
- A nivel estatal aumenta en un **7.07%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

16.65%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumenta en **79.55%.**





Robo de vehículo

Carpetas de investigación a nivel Regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	50 carpetas	79 carpetas	↑
TANGANCICUARO	7 carpetas	5 carpetas	↓
ZAMORA	75 carpetas	153 carpetas	↓
TOTAL	132 carpetas	237 carpetas	↑

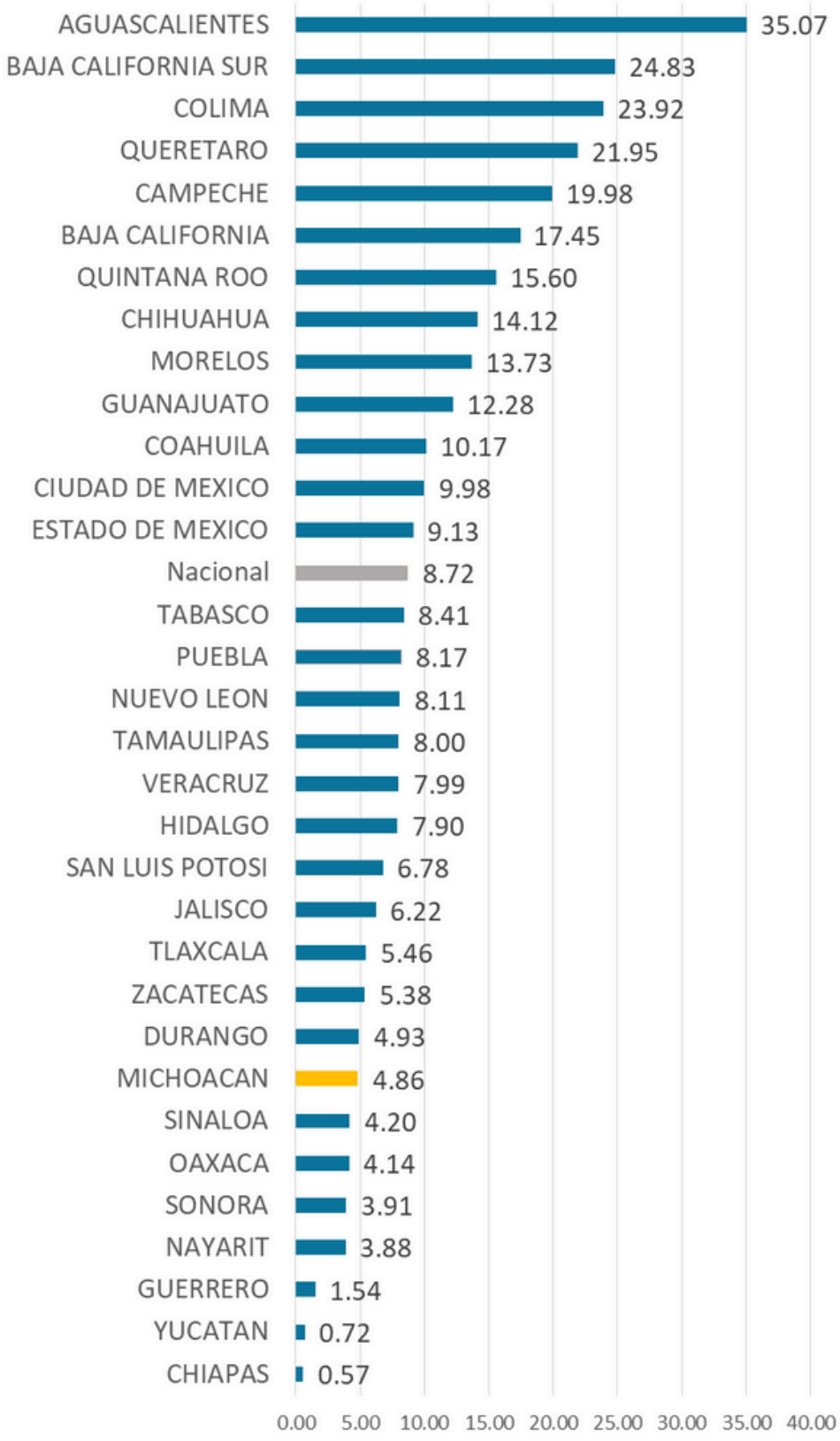
En general la región aumentó en **79.55%,** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Robo a casa habitación



Robo a casa habitación

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



26°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con menor robo a casa habitación.

235 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre de 2024.

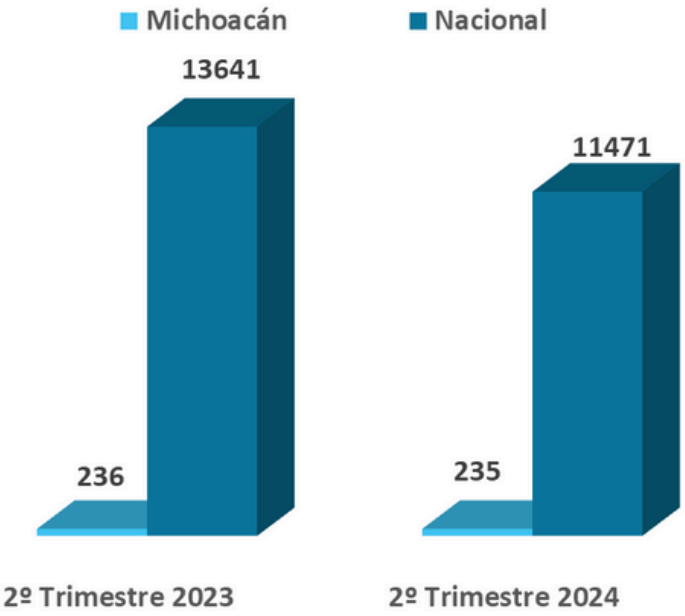
44.31%

Menos robos de casa habitación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo a casa habitación

Carpetas de investigación
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



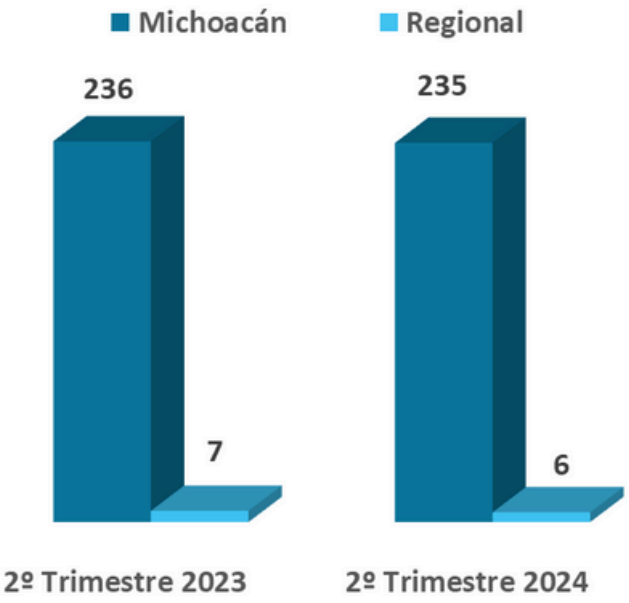
2.05%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en **15.91%.**
- A nivel estatal disminuyó en **0.42%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

2.55%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuyó en un **14.29%.**



Robo a casa habitación

Carpetas de investigación a nivel regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	2 carpetas	2 carpetas	—
TANGANCICUARO	No se registró ninguna carpeta en este trimestre.	No se registró ninguna carpeta en este trimestre.	—
ZAMORA	5 carpetas	4 carpetas	↓
TOTAL	7 carpetas	6 carpetas	↓

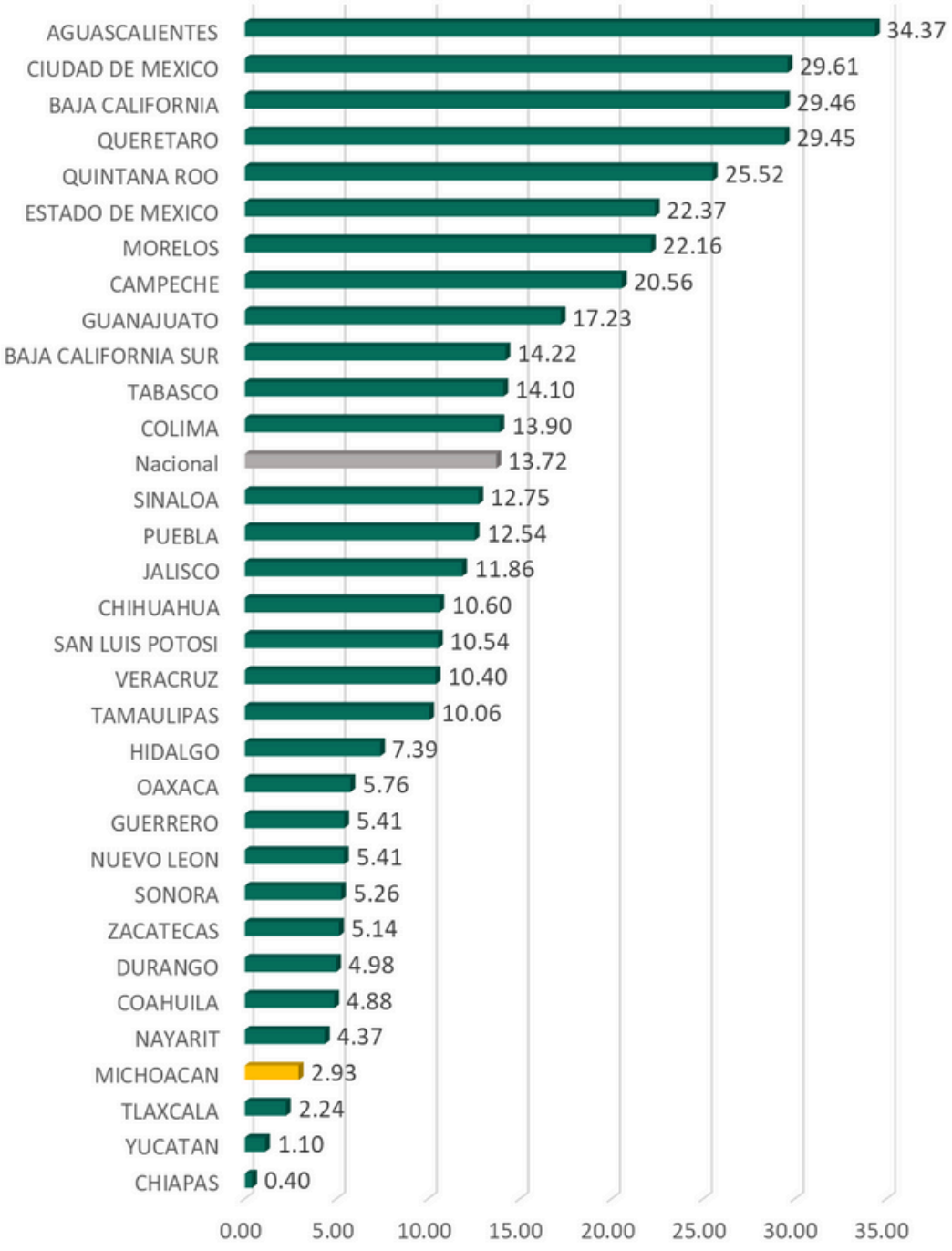
En general la región disminuyó en **14.29%,** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Robo a negocio



Robo a negocio

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



30°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, es uno de los Estados con menor incidencia en éste delito.

142 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

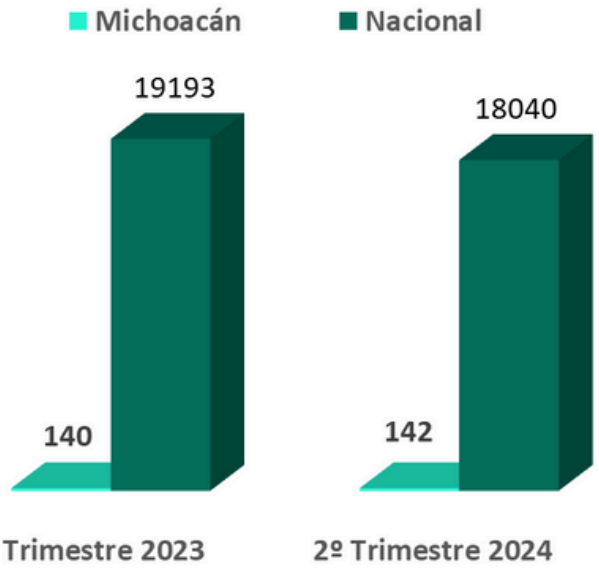
78.60

Menos robos a negocio en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo a negocio

Carpetas de investigación por el delito de robo a negocio
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

Carpeta de investigación Michoacán vs Nacional



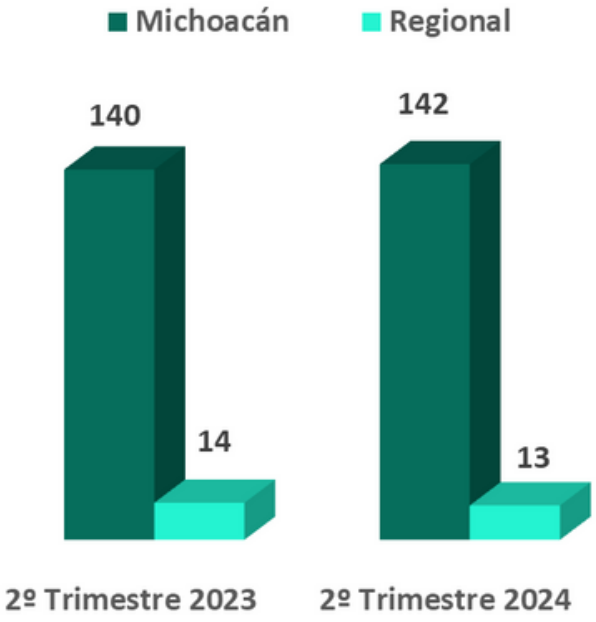
0.79%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en un **6.01%.**
- A nivel estatal aumentó en **1.43%**.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Regional

9.15%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuyó en un **7.14%.**



Robo a negocio

Carpetas de investigación por el delito de robo a negocio en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
2° Trimestre 2024 vs 2° Trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	5 carpetas	2 carpetas	↓
TANGANCICUARO	No se registró ninguna carpeta	2 carpetas	↑
ZAMORA	9 carpetas	9 carpetas	—
TOTAL	14 carpetas	13 carpetas	↓

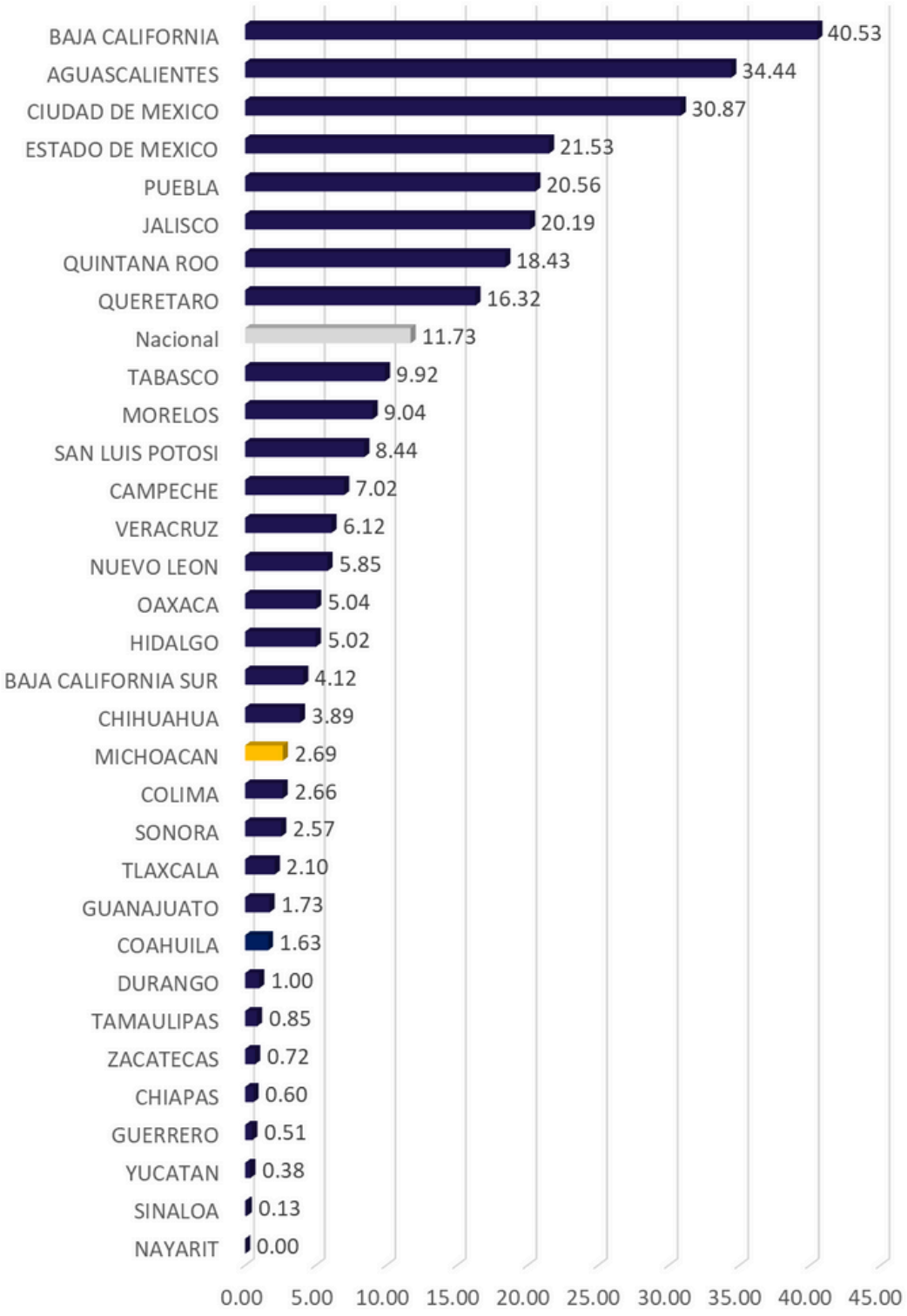
En general la región disminuyó en un **7.14%,** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Robo a transeúnte



Robo a transeúnte

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



20°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, en robo a transeúnte.

130 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

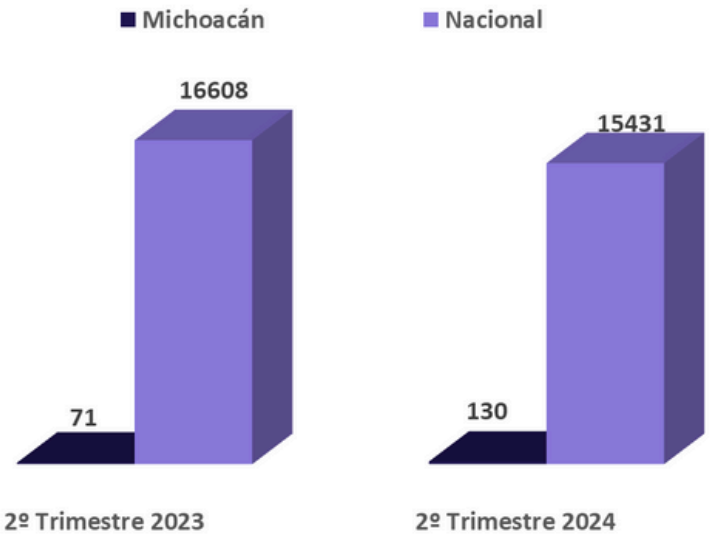
77.10%

Menos robos a transeúnte en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Robo a transeúnte

Carpetas de investigación
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Nacional



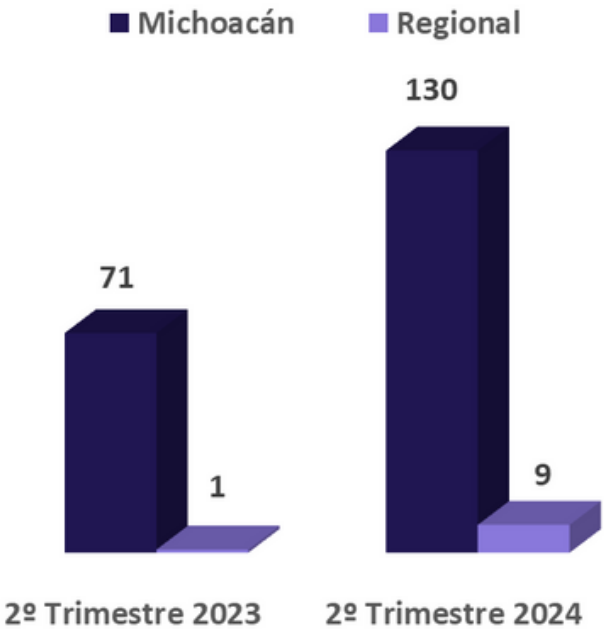
0.84%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **7.09%.**
- A nivel estatal aumenta en un **83.10%**.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Michoacán vs Regional

6.92%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumentó en un **800.00%.**



Robo a transeúnte

Carpetas de investigación a nivel Regional en Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
2° trimestre 2024 vs 2° Trimestre 2023

MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	1 carpeta	No se registró ninguna carpeta.	↓
TANGANCICUARO	No se registró ninguna carpeta.	No se registró ninguna carpeta.	—
ZAMORA	No se registró ninguna carpeta.	9 carpetas	↑
TOTAL	1 carpeta	9 carpetas	↑

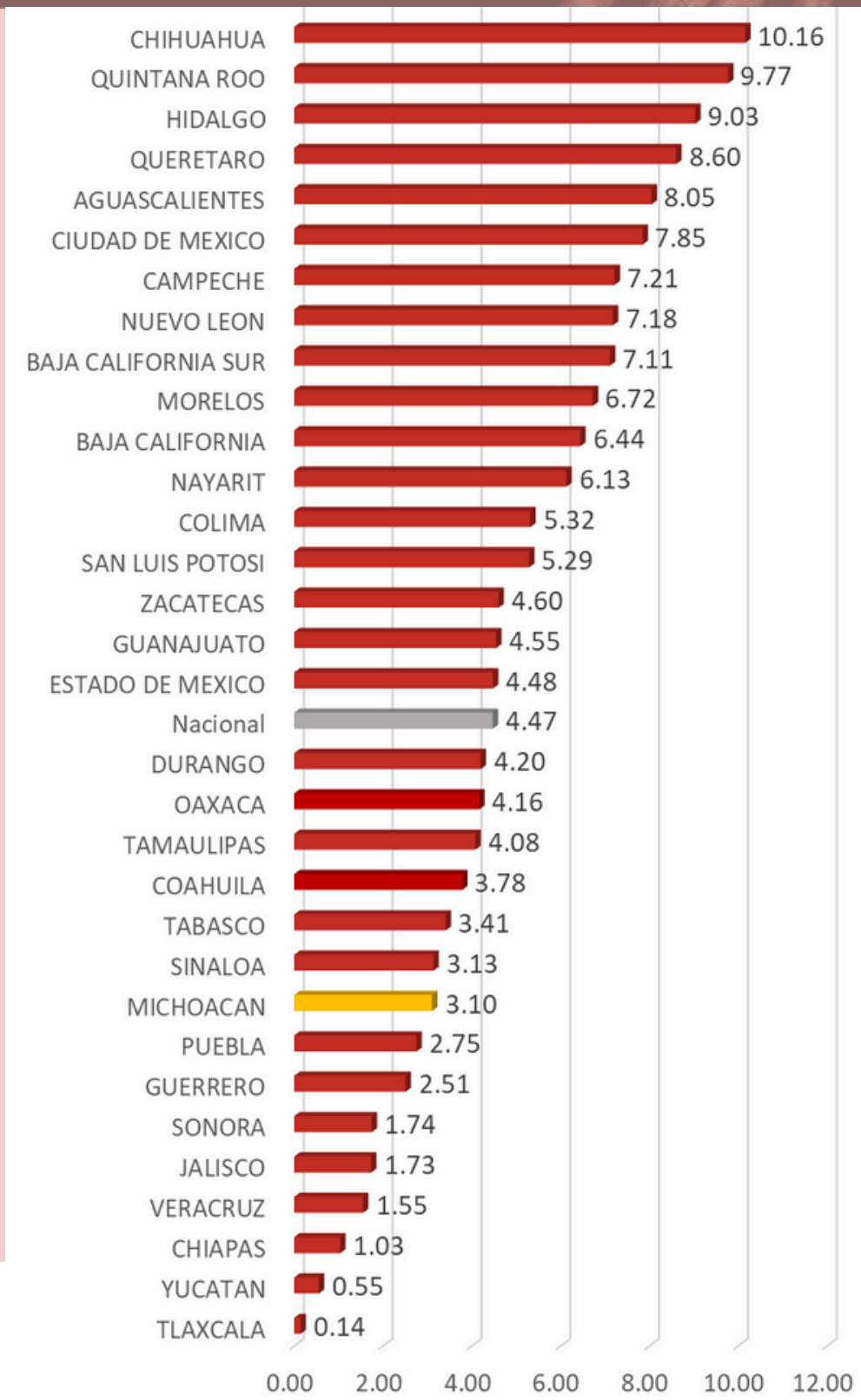
En general la región aumentó, en un 8**00.00%** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Violación



Violación

Ranking Nacional por cada 100 mil habitantes
Abril-Junio 2024



25°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional.

150 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2024.

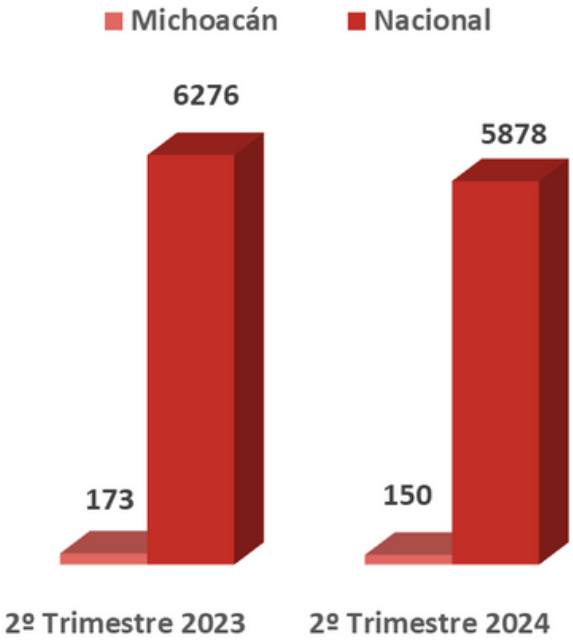
30.63%

Menos delitos por violación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Violación

Carpetas de investigación
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



2.55%

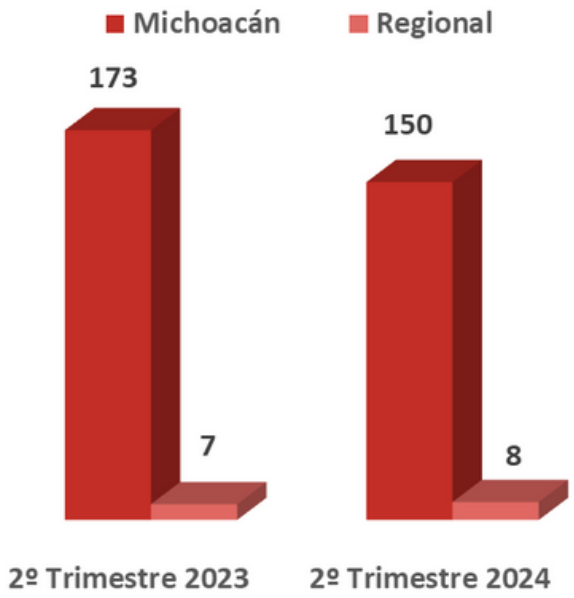
- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en un **6.34%.**
- A nivel estatal disminuye en un **13.29%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

5.33%

-De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)

-A nivel regional disminuyó en un **14.29%.**



Violación

Carpetas de investigación a nivel Regional
2° trimestre 2024 vs 2° trimestre 2023

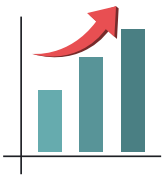
MUNICIPIO	2023	2024	TENDENCIA
JACONA	No se registró ninguna carpeta	2 carpetas	↑
TANGANCICUARO	3 carpetas	No se registró ninguna carpeta	↓
ZAMORA	4 carpetas	6 carpetas	↑
TOTAL	7 carpetas	8 carpetas	↑

En general la región aumentó en **14.29%,** en comparación con el segundo trimestre del 2023.

Conclusión General

Se presentan los delitos que aumentaron a nivel nacional, estatal y municipal.

Nacional



Aumentó

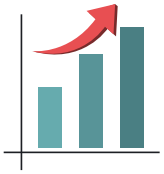
-Homicidio doloso 

-Extorsión 

-Secuestro 

-Robo de auto 

Estatal



Aumentó

-Secuestro 

-Robo con violencia 

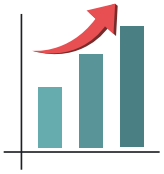
-Robo a negocio 

-Extorsión 

-Robo de vehículo 

-Robo transeúnte 

Regional



Aumentó

-Homicidio doloso 

-Homicidio culposo 

-Robo de vehículo 

-Robo con violencia 

-Robo a transeúnte 

-Violación 

GLOSARIO LEGAL

La definición de los delitos se elaborará a partir de la tipificación prevista por el Código Penal para el Estado de Michoacán.

Homicidio: (artículo 117). Comete delito de homicidio quien prive de la vida a otra persona. El homicidio podrá ser doloso o culposo, encontrando la diferencia en el artículo 20.

Homicidio Doloso: Ocurre cuando una persona, conociendo los elementos del tipo penal o previendo como posible el resultado típico, quiere o acepta su realización o este es consecuencia necesaria de la conducta realizada (es decir, hay voluntad de cometer el delito).

Homicidio Culposo: Ocurre cuando se produce un resultado típico, que no fue previsto siendo previsible o se previó confinando en que no se produciría, en virtud de un deber ciudadano que objetivamente era necesario observar (en este caso, la persona no tenía la intención de cometer el delito, pero fue una consecuencia de su actuar).

Secuestro: El artículo 172 de la legislación local nos remite a la ley federal 17 en la que se define este delito como el que prive de la libertad a otro, con cualquiera de los siguientes propósitos: obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio; detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o aun particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera; o causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

Extorsión: (artículo 224). Comete este delito quien obligue a otra persona a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para una tercera persona, causando a alguien un perjuicio patrimonial.

Robo: La definición genérica del robo la encontramos en el artículo 199, donde se establece que comete el delito de robo quien se apodera de una cosa mueble, ajena y sin consentimiento de quien legítimamente pueda disponer de ella. El robo de vehículo, a casa habitación y a negocio son modalidades que dependen del bien afectado.

Robo con violencia: La violencia en las personas cometida por el sujeto activo, puede ser física, consistente en la utilización de la fuerza material, sobre el sujeto pasivo o moral, consistente en utilización de amagos, amenazas, o cualquier tipo de intimidación que el activo realice sobre el pasivo para causarle en su persona, en la de otros o en sus bienes, males graves. Se equiparará al robo con violencia cuando ésta se ejerza sobre persona o personas distinta al robada, con el propósito de consumar el latrocinio, o la que el activo realice después de consumado el robo para proporcionarse la fuga.

NOTA METODOLÓGICA

A continuación, se describen los principales cálculos estadísticos utilizados para elaborar el presente informe del primer trimestre del año del 2020-2021 mismo que se preparó con base en los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, consultados en junio del año 2021. Todas las gráficas y tablas del informe fueron elaboradas por el Observatorio Regional Zamora A.C., con la revisión y autorización de Observatorio Nacional Ciudadano.

Calcular la tasa por cada 100 mil habitantes constituye el fundamento para la comparación en los índices delictivos entre entidades y municipios. El sustento para este cálculo se obtiene de la base de datos sobre las proyecciones de la población elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Se utilizaron además las siguientes fórmulas para la obtención de datos comparativos:

Tasa por cada 100 mil habitantes: La tasa es un cálculo que permite establecer la magnitud del delito en un lugar determinado. Este medio nos permite saber el número de delitos que se comete por cada 100 mil habitantes.

Tasa (100,000 hab) =X/Ji *100,000

Donde: "X" es el número de carpetas de investigación de un delito determinado por entidad en el mes analizado.

"J" es la población por entidad en el año.

"i" es el año de referencia.

Variación de tasa (Nacional vs. Michoacán): Se utiliza para encontrar las disminuciones o aumentos porcentuales de las tasas de las distintas carpetas de investigación de x delito en el último trimestre de 2016 registradas en el estado de Michoacán, respecto de las carpetas de investigación registradas a nivel nacional durante el mismo periodo.

Tasa de variación=(datos de la tasa en Michoacán-dato de la tasa nacional)

Tasa nacional: Indica el número de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional en un periodo determinado.

Tasa de Michoacán: Se refiere al total de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes en el estado de Michoacán en un periodo determinado.

NOTA METODOLÓGICA

Comparación de la variación del primer trimestre 2020 vs primer trimestre del 2021:

Este cálculo se utiliza a lo largo del reporte para tener una variación entre la tasa de delitos x en un mismo periodo, pero de distinto año, ya sea aumento o disminución.

Variación entre trimestre IV de distintos años = $\frac{(D-E)}{E}$

Donde:

"D" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2021.

"E" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2020.

La tasa Total acumulada de X trimestre. Se obtiene de la misma manera que la tasa, al sumar el total de delitos cometidos en el trimestre, se divide entre la población total correspondiente y se multiplica por 100 mil.

Variación de la tasa entre primer trimestre 2020 con el primer trimestre del 2021:

Esta operación nos permite hacer una comparativa entre la variación de la tasa que existió respecto de dos trimestres, permitiendo observar de manera clara su aumento o disminución.

Variación de la tasa entre trimestre III y trimestre IV de 2020 = $K-L$

Donde:

"K" es la tasa acumulada del primer trimestre.

"L" representa la tasa acumulada del primer trimestre, ambos del año 2016.

La obtención de la tasa trimestral ya fue explicada anteriormente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

·Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán, consultado el 20 de mayo del 2017. Página oficial: http://ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=si&edo=16. http://201.159.134.38/fichaOrdenamiento2.php?idArchivo=569&ambito=estatal

·BASE DE DATOS
·Consejo Nacional de Población, consultada el 5 de enero del 2018 http://www.gob.mx/conapo

·Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública consultado el 1 primero de julio del 2021. https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA

RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Observatorio Regional Zamora

@observare4

www. orz.org.mx